



SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE **BOLLETTINO**

HOLY SEE PRESS OFFICE BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIÈGE PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLS
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE SALA DE IMPRENSA DA SANTA SÉ
BIURO PRASOWE STOLICY APOSTOLSKIEJ دار الصحافة التابعة للكرسي الرسولي

N. dec

Miércoles 06.05.2020

Promulgación de decretos de la Congregación para las Causas de los Santos

El 5 de mayo de 2020, el Santo Padre Francisco recibió en audiencia a Su Eminencia Reverendísima el cardenal Angelo Becciu, Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos. Durante la Audiencia, el Sumo Pontífice autorizó a la misma Congregación a promulgar los siguientes decretos :

- las virtudes heroicas del Siervo de Dios Francesco Caruso, sacerdote de la archidiócesis de Catanzaro-Squillace; nacido en Gasperina (Italia) el 7 de diciembre de 1879 y muerto allí el 18 de octubre de 1951.
- las virtudes heroicas del Siervo de Dios Carmelo De Palma, sacerdote de la archidiócesis de Bari-Bitonto; nacido en Bari (Italia) el 27 de enero de 1876 y muerto allí el 24 de agosto de 1961.
- las virtudes heroicas del Siervo de Dios Francisco Barrecheguren Montagut, sacerdote profeso de la Congregación del Santísimo Redentor; nacido en Lérida (España) el 21 de agosto de 1881 y muerto en Granada (España) el 7 de octubre de 1957.
- las virtudes heroicas de la Sierva de Dios María de la Concepción Barrecheguren y García, laica; nacida en Granada (España) el 27 de noviembre de 1905 y fallecida allí el 13 de mayo de 1927.
- las virtudes heroicas del Siervo de Dios Matteo Farina, laico; nacido en Avellino (Italia) el 19 de septiembre de 1990 y fallecido en Brindisi (Italia) el 24 de abril de 2009.